



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 ABR 2019

RES. H. N° 0318/19

EXPT. N° 4245/19

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica", para Alumnos de Intercambio, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE en dicho programa, la docente responsable de la asignatura, establece las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de la misma, conforme lo establece la reglamentación vigente;

QUE el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26-03-19, en consideración sobre tablas, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 26-03-19)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- TENER POR APROBADO el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **ESTADO, PODER Y MEDIOS EN ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA (Para Alumnos de Intercambio) - Cuatrimestral** (Dra. Alejandra García Vargas)

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la docente responsable, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUBREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa